

Reglamento

Fecha, lugar y recorrido

El Domingo 25 de julio de 2021, a las 9:00h, se celebra en la localidad de Brozas (Cáceres) la "I CARRERA POPULAR". Prueba organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Brozas, y que contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa montadora de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito mixto, con **salida en la Plaza Mayor de Brozas**.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización. Se establece como tiempo máximo de 2 horas para recorrer la distancia de 10.000 metros.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net



I CARRERA POPULAR

DOMINGO 25 JULIO 09:00h

PREMIO 50€ GANADORA 5KM
PREMIO 50€ GANADOR 5KM
PREMIO 100€ GANADORA 10KM
PREMIO 100€ GANADOR 10KM

BROZAS
CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO

5/10 KM

INSCRIPCIONES

CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES EXTREMADURA

INSCRIPCIONES:
10€ ADULTOS
3€ NIÑOS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BROZAS

Pulsaciones.net
organización de eventos deportivos

BOLSA DEL CORREDOR
CARRERAS INFANTILES
MEDALLA PARA NIÑOS
CASTILLOS HINCHABLES

Participantes

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 250 primeros inscritos.



Categorías: (masculinas y femeninas)

Carrera de 10.000 metros.

-  General masculina (edad mínima 18 años)
-  General femenina (edad mínima 18 años)



Carrera de 5.000 metros.

-  General masculina (edad mínima 18 años)
-  General femenina (edad mínima 18 años)



Carreras Infantiles:

-  Chupetines – 100 metros (hasta los 5 años de edad)
-  Carrera – 500 metros (de 6 a 8 años)
-  Carrera – 1.000 metros (de 9 a 12 años)
-  Carrera – 1500 metros (de 13 a 15 años)



Horarios

Se dará salida de los 10 kilómetros a las 9:00 horas.

La salida de las carreras infantiles se dará tras la finalización de la prueba de 10 kilómetros, a las 12:00 horas aproximadamente.

Inscripciones y forma de pago

El periodo ordinario de inscripciones será hasta el 23 de julio de 2021 a las 14:00 horas.

Para la distancia de 10 kilómetros habrá un precio de inscripción de 10,00€ y para la carrera infantil será de 3,00€

Se podrá realizar la inscripción de forma on-line, en la plataforma creada para el evento en www.pulsaciones.net



Recogida de dorsales

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día de la prueba desde las 8:00h en la carpa situada en la zona de salida y meta.

Premio a ganadores

Habrà premios en metálico para los ganadores de cada categoría (Femenina 5 km, Femenina 10 km, Masculino 5 km y Masculino 10 km). El premio será de 100€ para la ganadora de 10 km y 100€ para el ganador de 10 km. También habrá premio de 50€ a la ganadora de 5 km y 50€ al ganador de 5 km.

Trofeos y medallas

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente reglamento, así como para el primer y primera corredora local en ambas distancias.



NOTA: Se considerará corredor local a aquel que esté empadronado como tal en la localidad y/o viva en ella habitualmente.



Para las carreras infantiles habrá medallas para todos los participantes

Obsequios y regalos

A todos los participantes en las distancias de adultos se le obsequiará con una camiseta técnica conmemorativa de la prueba.



Acreditación ante la organización

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.

La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a:

- 1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.*
- 2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.*
- 3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.*
- 4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.*
- 5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera popular. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.*

Descalificaciones

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

Reclamaciones

Se adjunta hoja de reclamación ante la junta de Extremadura en el ANEXO 2 del presente reglamento.

Control de carrera

El control se realizará por la organización.



Servicios médicos

Habrá un servicio médico y/o ambulancia durante la prueba.

Avituallamiento

Existirá un avituallamiento en el punto kilométrico 5 y otro post-meta.

Guarda-ropa y duchas

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

El horario será de 8:30h a 13:00h.

Seguro

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

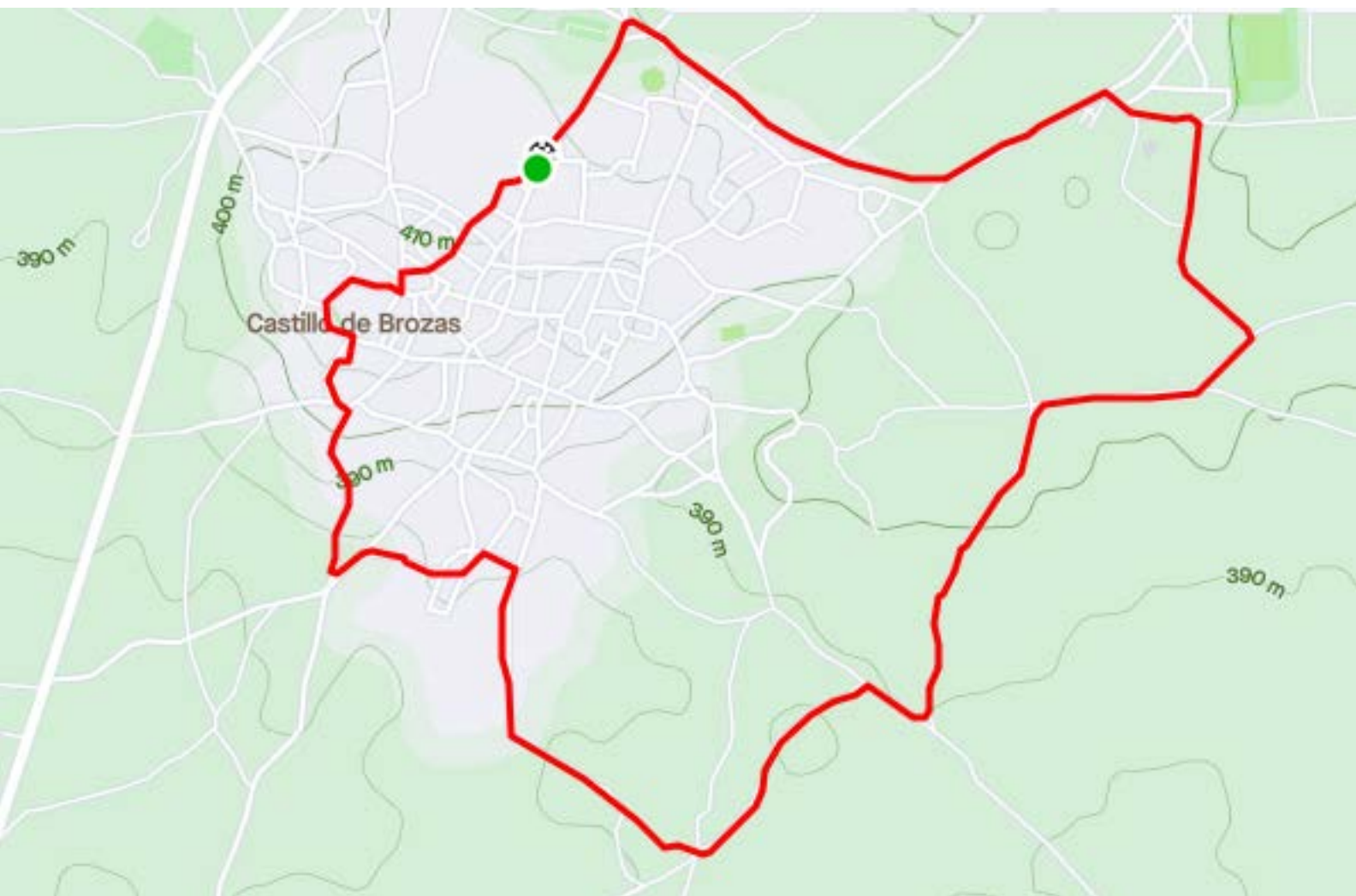
Derecho a la imagen

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

Contingencias

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.





ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

Prueba:

Día:

Lugar:

Hora:

Yo, D./Dña
con DNI nº , actuando como padre, madre o tutor,
autorizo a
con DNI nº y con fecha de nacimiento
a participar en la prueba de.....Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor,
en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente

ena de de 2021

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. ☐ Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>



HOJA DE DENUNCIA, QUEJA O RECLAMACIÓN

E2

DATOS DEL RECLAMADO

Nombre Comercial:	
Nombre o Razón Social:	
C.I.F./NIF	Servicio o Actividad
Dirección del Establecimiento	
C: Postal, localidad y provincia	Teléfono
En _____, a _____, de _____, de _____ Entregado por _____ En calidad de _____ Firma	

DATOS DEL RECLAMANTE	
Nombre y Apellidos:	
Domicilio:	
Código Postal, localidad y provincia	Teléfono
Nacionalidad:	D.N.I. ó pasaporte:
Hechos que motiven la reclamación:	
Y por ello solicito	
Documentos que se adjuntan:	
En _____, a _____, de _____, de _____	
Fdo.: _____	



ORGANIZA:



*Excmo. Ayuntamiento
De Brozas*

EMPRESA MONTADORA:

